



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 60-2020-CONCYTEC-P

Lima, 30 de junio de 2020

VISTOS: El Informe N° 064-2020-CONCYTEC-OGPP-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que cuenta con la conformidad de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto efectuada a través del Proveído N° 153-2020-CONCYTEC-OGPP; y, el Informe N° 052-2020-CONCYTEC-OGAJ-EMAF y el Proveído N° 260-2020-CONCYTEC-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es un organismo público técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera, conforme a lo establecido en la Ley N° 28303, Ley marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) y en la Ley N° 30806, que modifica diversos artículos de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; y de la Ley N° 28613, Ley del CONCYTEC, y en los Decretos Supremos N°s 058-2011-PCM, y 067-2012-PCM;

Que, de acuerdo al artículo 16 de la Ley N° 28303, Ley marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, modificado por la Ley N° 30806, que modifica diversos artículos de la Ley N° 28303, Ley marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y de la Ley N° 28613, Ley del CONCYTEC, el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT) es una unidad de ejecución presupuestal del CONCYTEC, con patrimonio propio, encargado de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera, destinados a las actividades del SINACYT, en el país;

Que, mediante, el Informe de Vistos, la Oficina General de Asesoría Jurídica manifiesta que a través del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, refiere, que mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD, y sus modificatorias, se aprobó la "Guía para el Planeamiento Institucional", que tiene por objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional



que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI);

Que, indica, que mediante Resolución de Presidencia N° 034-2017-CONCYTEC-P, de fecha 6 de marzo de 2017, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2019 del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), y con Resolución de Presidencia N° 069-2019-CONCYTEC-P, de fecha 30 de abril de 2019, se amplió el horizonte del PEI del CONCYTEC hasta el 2022;

Que, acota, que mediante Oficio Múltiple N° D000040-2019-CEPLAN-DNCP, la Dirección Nacional de Coordinación de Planeamiento Estratégico de CEPLAN propone la extensión del horizonte del PEI hasta 2023 para todas las entidades públicas, con el fin de articular el horizonte temporal con el Plan Operativo Multianual 2021 – 2023;

Que, precisa que, según, la Sección 5.7 Validación y aprobación del PEI de la "Guía para el Planeamiento Institucional", en el caso de los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su PEI al órgano de planeamiento estratégico sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito, el que elaborará un primer informe de validación, y luego de ello, el CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del Plan Estratégico Institucional;

Que, sostiene, que mediante Oficio N° D000016-2020-PCM-OGPES, la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) remite el Informe Técnico por el cual se otorga opinión favorable acerca de la propuesta de ampliación del periodo de vigencia del PEI del CONCYTEC;

Que, agrega, que mediante Oficio N° D000299-2020-CEPLAN-DNCP la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN remite el Informe Técnico N° D000150-2020-CEPLAN-DNCPPEI, donde se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional (PEI) del CONCYTEC ha sido ampliado en aplicación de las orientaciones dispuestas mediante Oficio Múltiple N° D000040-2019-CEPLAN-DNCP, y cumple con el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía mencionada anteriormente;

Que, cita, asimismo, que mediante Resolución de Presidencia N° 014-2019-CONCYTEC-P, de fecha 6 de enero de 2019, se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico del Pliego CONCYTEC, la cual a través del Acta N° 001-2020-CPE-CONCYTEC, de fecha 29 de junio de 2020, ha validado la ampliación del PEI 2017 – 2022 vigente, al año 2023;

Que, por su parte, mediante Informe N° 064-2020-CONCYTEC-OGPP-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que cuenta con la conformidad de la Oficina



General de Planeamiento y Presupuesto a través del Proveído N° 153-2020-CONCYTEC-OGPP, señala que considerando las orientaciones de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, todas las entidades deben formular su POI Multianual 2021 –2023, siendo necesario contar con un PEI con una temporalidad hasta el 2023; sin embargo, el PEI del CONCYTEC, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 069-2019-CONCYTEC-P alcanza sólo hasta el año 2022, por lo que su temporalidad debe ampliarse, para lo cual ha preparado la información correspondiente al Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes, Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional y Cuadro N° 8: Análisis de Priorización para Identificar la Ruta Estratégica;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, a través del Informe N° 052-2020-CONCYTEC-OGAJ-EMAF y el Proveído N° 260-2020-CONCYTEC-OGAJ emite opinión legal favorable para la emisión del acto de administración que apruebe la ampliación del PEI del CONCYTEC para el periodo 2017 – 2023;

Con la visación de la Secretaria General (e), de la Jefa (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y, del Jefe (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica del CONCYTEC;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; en la Ley N° 28303, Ley marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, en el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, y en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD, que aprobó la "Guía para el Planeamiento Institucional";

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica para el periodo 2017 – 2023, el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente resolución, por los fundamentos técnicos y legales expuestos en la parte considerativa.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional del CONCYTEC para el periodo 2017 – 2023, aprobado mediante el artículo 1 de la presente Resolución.



Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y a la Comisión de Planeamiento Estratégico del Pliego CONCYTEC, para su conocimiento y fines correspondientes, en el marco de sus competencias.

Artículo 4.- Encargar a la Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución y de su anexo en el Portal Institucional del CONCYTEC (www.concytec.gob.pe) y en el Portal de Transparencia Estándar del Estado Peruano, en el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese

FABIOLA LEÓN VELARDE SERVETTO
Presidenta
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional

Sector: Presidencia de Consejo de Ministros															
Pliego: Concejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica															
Período: 2017-2023															
Misión Institucional: Formular políticas públicas, promover y gestionar acciones para generar y transferir conocimiento científico y tecnológico, así como la innovación tecnológica para los miembros del SINACYT de manera oportuna y eficiente.															
Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea Base del Indicador		Valor actual (*)		Logros esperados en el periodo del plan (**)						Unidad Orgánica responsable del indicador	
				Valor	Año	Valor actual	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
OEL 01	Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	Número de planes de las instituciones del SINACYT alineados a la Política Nacional de CTI.	Sumatoria del número de planes estratégicos de las instituciones alineados a la política nacional de CTI.	46	2016	47	2017	2	2	2	2	2	2	2	DPP
AEI 01.01	Marco normativo actualizado que promueva el desarrollo del SINACYT.	Número de normas que permiten regular la actividad de CTI aprobadas.	Sumatoria de las normas aprobadas.	30	2016	35	2017	7	2	2	2	2	2	2	DPP
AEI 01.02	Mesas de coordinación articuladas y coordinadas con Entidades Públicas y Privadas del SINACYT.	Número de espacios de coordinación y/o articulación en CTI a nivel multiseccional formalizados.	Sumatoria de mesas de coordinación y/o articulación a nivel multiseccional.	28	2016	31	2017	3	3	4	4	4	4	4	DPP/SDCTT/SDITT
AEI 01.03	Agendas regionales focalizadas a las necesidades de los Gobiernos Regionales, Universidades y Sector Empresarial de la región.	Número de Agendas Regionales de innovación aprobadas alineadas a la Política Nacional de CTI.	Sumatoria de las Agendas Regionales de Innovación alineadas a la Política Nacional de CTI, aprobadas.	0	2016	0	2017	2	2	2	2	2	2	2	DPP
AEI 01.04	Espacios de encuentro participativo e interactivo para la sociedad, la comunidad científica y el sector productivo.	Número de espacios de participación ciudadana en CTI organizadas por el CONCYTEC.	Sumatoria de espacios de participación ciudadana en CTI.	5	2016	11	2017	6	7	8	8	9	10	10	DPP
AEI 01.05	Estudios técnicos económicos de CTI actualizados para los miembros del SINACYT.	Número de estudios técnicos económicos actualizados relacionados a la CTI.	Sumatoria del número de estudios elaborados por la Dirección de Investigación y Estudio y el número de estudios técnicos promovidos con relación a la CTI.	3	2016	8	2017	9	9	9	9	9	9	9	DIE
OEL 02	Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.	Número de investigadores calificados en Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).	Sumatoria del número de investigadores calificados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA), que cumplen con los requisitos mínimos establecidos por CONCYTEC.	1,399	2016	1,805	2017	300	300	300	300	300	300	300	DDP/DEGC
AEI 02.01	Cofinanciamiento focalizado a personas naturales y jurídicas que resulten como ganadores en los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT.	Número de gestores de CTI calificados.	Sumatoria de gestores de CTI calificados.	0	2016	0	2017	20	25	30	30	30	30	30	DPP
AEI 02.01	Cofinanciamiento focalizado a personas naturales y jurídicas que resulten como ganadores en los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT.	Número de beneficiarios de los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT en áreas prioritarias.	Sumatoria de beneficiarios de los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT en áreas prioritarias.	1,553	2016	2,627	2017	631	573	283	250	200	200	200	DPP/FONDECYT
OEL 03	Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.	Número de instituciones con laboratorios equipados adecuadamente e integrados a nivel nacional.	Sumatoria de laboratorios equipados para CTI e integrados en el periodo anual.	0	2016	2	2017	2	2	20	2	2	2	2	DPP/FONDECYT
AEI 03.01	Asistencia técnica descentralizada a las instituciones del SINACYT que requieren fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	Número de instituciones que han mejorado al menos un proceso de gestión en CTI.	Sumatoria de instituciones que han mejorado al menos un proceso de gestión en CTI.	0	2016	1	2017	2	2	2	2	2	2	2	DPP/FONDECYT
AEI 03.01	Asistencia técnica descentralizada a las instituciones del SINACYT que requieren fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	Número de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica del CONCYTEC para fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	Sumatoria de instituciones que han recibido asistencia técnica del CONCYTEC para fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	3	2016	8	2017	5	7	9	10	10	10	10	DPP
AEI 03.02	Cofinanciamiento focalizado a instituciones que resulten como ganadores en los concursos para la mejora de su infraestructura y equipamiento otorgados por FONDECYT.	Número de instituciones que reciben cofinanciamiento del FONDECYT para la mejora de la infraestructura y equipamiento de sus laboratorios.	Sumatoria de instituciones con laboratorios calificados y equipados en el año en curso + instituciones con laboratorios calificados, equipados e integrados en el año en curso.	2	2016	4	2017	4	22	28	20	20	20	20	DPP/FONDECYT
OEL 04	Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	Nivel de satisfacción de los usuarios de los sistemas de información del SINACYT.	(Número de usuarios satisfechos/número total de usuarios que respondieron la encuesta)X100.	-	2016	19,4%	2017	40%	50%	60%	70%	80%	90%	90%	DEGC
AEI 04.01	Información en CTI de calidad y oportuna para los actores que conforman el SINACYT.	Número de instituciones que aportan información de CTI al SINACYT.	Sumatoria de instituciones que aportan información actualizada sobre los actores del SINACYT.	90	2016	130	2017	30	30	30	30	30	30	30	DEGC
AEI 04.01	Información en CTI de calidad y oportuna para los actores que conforman el SINACYT.	Número de instituciones cuyas plataformas interoperan con los sistemas de información en CTI.	Sumatoria de instituciones con plataformas que interoperan con los sistemas de información en CTI.	5	2016	7	2017	2	2	2	4	6	8	8	DEGC
OEL 05	Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.	Número de publicaciones en CTI en revistas indexadas.	Sumatoria de publicaciones en revistas indexadas.	1,965	2015	2,032	2017	200	200	200	200	200	200	200	DPP
AEI 05.01	Cofinanciamiento focalizado para personas naturales y jurídicas que desarrollen proyectos de I+D+i.	Número de solicitudes de registro de patentes nacionales.	Sumatoria de patentes de invención solicitadas en el año en curso + número de modelos de utilidad solicitadas en el año en curso.	285	2015	304	2017	16	10	10	10	10	10	10	DPP
AEI 05.01	Cofinanciamiento focalizado para personas naturales y jurídicas que desarrollen proyectos de I+D+i.	Número de instituciones de investigación que cuentan con oficinas de transferencia tecnológica acreditadas.	Sumatoria de instituciones de investigación que cuentan con Oficina de Transferencia Tecnológica.	0	2016	0	2017	1	3	6	5	5	5	5	DPP/SDITT
AEI 05.01	Cofinanciamiento focalizado para personas naturales y jurídicas que desarrollen proyectos de I+D+i.	Número de instituciones de investigación con especialistas calificados en Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica.	Sumatoria de instituciones de investigación con especialistas calificados en propiedad intelectual y transferencia tecnológica.	0	2016	0	2017	2	4	6	5	5	5	5	DPP/SDITT
AEI 05.02	Asistencia técnica focalizada a las instituciones de CTI que necesitan fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	Número de proyectos de I+D+i subvencionados por FONDECYT.	Sumatoria de los proyectos del I+D+i subvencionados por FONDECYT en el periodo anual.	252	2016	284	2017	20	123	10	20	30	40	40	DPP/FONDECYT
AEI 05.02	Asistencia técnica focalizada a las instituciones de CTI que necesitan fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	Número de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica integral brindada por el CONCYTEC para el fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	Sumatoria de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica integral brindada por el CONCYTEC.	0	2016	2	2017	2	4	6	8	10	12	12	DPP/SDITT
OEL 06	Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	Número de entidades del SINACYT que aplican incentivos gubernamentales en CTI.	Sumatoria de empresas, centros de investigación científica, de desarrollo tecnológico o de innovación tecnológica, autorizados por CONCYTEC para realizar proyectos de CTI que accedan al incentivo tributario.	19	2016	0	2017	4	4	4	4	4	4	4	DPP/FONDECYT
AEI 06.01	Incentivos que estimulen la CTI focalizados para entidades públicas y privadas que integran el SINACYT.	Número de proyectos de investigación e innovación calificados por el CONCYTEC como parte del sistema de incentivos tributarios.	Sumatoria de proyectos de investigación e innovación calificados por el CONCYTEC.	9	2016	18	2017	9	9	9	9	9	9	9	DPP/FONDECYT
OEL 07	Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	(Metas físicas ejecutadas al año / metas físicas programadas al año)X100	64%	2015	64%	2017	100%	100	100%	100%	100%	100%	100%	OGPP
AEI 07.01	Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.	Número de procesos optimizados.	Sumatoria de los procesos optimizados.	2	2016	2	2017	1	1	1	1	1	1	1	OGPP/OMGC/OTI
AEI 07.02	Implementar el Sistema de Gestión de Documentos digitales complementado con la Firma Digital.	Porcentaje de áreas con sistemas de gestión de documentos digitales implementados.	(Número de áreas con sistema de gestión de documentos digitales implementados / número total de áreas en la institución) X 100.	0%	2016	33%	2017	33%	66%	100%	100%	100%	100%	100%	SGIOG/SDC/OTI
AEI 07.03	Posicionar al CONCYTEC con el ente rector de la CTI a nivel nacional e internacional.	Número de convenios de cooperación nacional e internacional suscritos.	Sumatoria de los convenios de cooperación nacional e internacional suscritos.	138	2016	141	2017	3	3	3	3	3	3	3	SGIOCP/OGPP/ACTAI

(*) Corresponde el valor acumulado al 2017.

(**) Las metas serán ajustadas en tanto se culmine la elaboración del PEI de la entidad.



CUADRO Nº 8. ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATÉGICA

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI. 01	Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	EJE 3 LIN 3.4	2	AEI. 01.01	Marco normativo actualizado que promueva el desarrollo del SINACYT.	EJE 3 LIN 3.4	DPP
				4	AEI. 01.02	Mesas de coordinación articuladas y coordinadas con Entidades Públicas y Privadas del SINACYT.	EJE 3 LIN 3.4	DPP/SDCTT/SDITT
				3	AEI. 01.03	Agendas regionales focalizadas a las necesidades de los Gobiernos Regionales, Universidades y Sector Empresarial de la región.	EJE 3 LIN 3.4	DPP
				1	AEI. 01.04	Espacios de encuentro participativo e interactivo para la sociedad, la comunidad científica y el sector productivo.	EJE 3 LIN 3.4	DPP
				5	AEI. 01.05	Estudios técnicos económicos de CTI actualizados para los miembros del SINACYT.	EJE 3 LIN 3.4	DIE
3	OEI. 02	Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.	EJE 3 LIN 3.4	1	AEI.02.01	Cofinanciamiento focalizado a personas naturales y jurídicas que resulten como ganadores en los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT.	EJE 3 LIN 3.4	DPP/FONDECYT
2	OEI. 03	Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.	EJE 3 LIN 3.4	1	AEI.03.01	Asistencia técnica descentralizada a las instituciones del SINACYT que requieran fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	EJE 3 LIN 3.4	DPP
				2	AEI.03.02	Cofinanciamiento focalizado a instituciones que resulten como ganadores en los concursos para la mejora de su infraestructura y equipamiento otorgados por FONDECYT.	EJE 3 LIN 3.4	DPP/FONDECYT
5	OEI. 04	Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	EJE 3 LIN 3.4	1	AEI.04.01	Información en CTI de calidad y oportuna para los actores que conforman el SINACYT.	EJE 3 LIN 3.4	DEGC
4	OEI. 05	Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.	EJE 3 LIN 3.4	2	AEI. 05.01	Cofinanciamiento focalizado para personas naturales y jurídicas que desarrollen proyectos de I+D+i.	EJE 3 LIN 3.4	DPP/FONDECYT
				1	AEI. 05.02	Asistencia Técnica focalizada a las instituciones de CTI que necesitan fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	EJE 3 LIN 3.4	DPP/SDITT
6	OEI. 06	Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.	EJE 3 LIN 3.4	1	AEI. 06.01	Incentivos que estimulen la CTI focalizados para entidades públicas y privadas que integran el SINACYT.	EJE 3 LIN 3.4	DPP/FONDECYT
7	OEI. 07	Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	EJE 3 LIN 3.4	2	AEI. 07.01	Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.	EJE 3 LIN 3.4	OGPP/OMGC/OTI
				3	AEI. 07.02	Implementar el Sistema de Gestión de Documentos digitales complementado con la Firma Digital.	EJE 3 LIN 3.4	SG/OGDSC/OTI
				1	AEI. 07.03	Posicionar al CONCYTEC con el ente rector de la CTI a nivel nacional e internacional.	EJE 3 LIN 3.4	SG/OCP/OGPP/OCTAI

